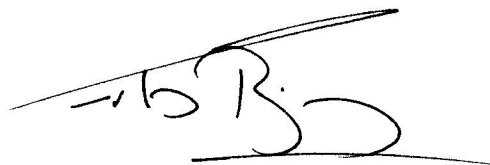


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULÁ, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Guillermo MARISCAL ANAYA, D. Jaime DE OLANO VELA, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Sebastián Jesús LEDESMA MARTÍN, Dña. María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ y Dña. Ana María ZURITA EXPÓSITO, diputados, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Según diferentes informaciones publicadas en prensa, la Intervención General del Estado detectó en el año 2020 la existencia de vínculos entre contratistas y gobiernos beneficiados por proyectos de cooperación procedentes de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas. ¿Puede explicar la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas la existencia de dichos vínculos?

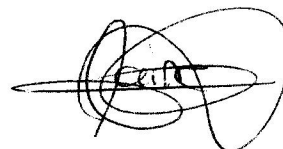
Madrid, 21 de marzo de 2023



Fdo.:  
LOS DIPUTADOS



V.º B.º  
EL SECRETARIO GENERAL



Montesinos

